

TIDA POR EL DEPTO. DE FITOTECNIA, SIENDO LA MATERIA EN CUESTIÓN: HIDROPO-
NIA, PARA IMPARTIRSE EN LAS ESPECIALIDADES SIGUIENTES: 7º SEMESTRE DE IN-
GENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA, INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL,
INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO E INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y
EN 9º SEMESTRE DE INGENIERO AGRÍCOLA. SÍRVASE USTED ENCONTRAR EN FORMA
ANEXA EL PROGRAMA ANALÍTICO CORRESPONDIENTE. AGRADECIENDO DE ANTEMANO -
LAS ATENCIONES QUE SE SIRVA BRINDAR A NUESTRA SOLICITUD, ME ES MUY GRATO
QUEDAR DE USTED. ATENTAMENTE, "SCIENTIA AGRICOLIS VITA". EL SUB-DI-
RECTOR ACADÉMICO, ING. ROGELIO SALINAS RODRIGUEZ".

ASIMISMO, EL SEÑOR RECTOR DIÓ A CONOCER EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMI-
SIÓN:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PRESENTE.- LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL H. CON-
SEJO UNIVERSITARIO SE PERMITE INFORMAR SOBRE LA SOLICITUD DE LA FACULTAD
DE AGRONOMÍA EN EL SENTIDO DE AGREGAR LA MATERIA HIDROPONIA COMO OPTATI-
VA EN DIFERENTES SEMESTRES Y CARRERAS QUE SE OFRECEN EN ESA DEPENDENCIA.
POR LO ANTERIOR, LA COMISIÓN ACADÉMICA DESPUÉS DE ANALIZAR LA DOCUMENTA-
CIÓN EMITE EL SIGUIENTE: DICTAMEN.- QUE SE APRUEBE, A PARTIR DE AGOSTO
DE 1991, AGREGAR LA MATERIA HIDROPONIA COMO OPTATIVA EN: 7º SEMESTRE.-
INGENIERO AGRÓNOMO FITOTECNISTA, INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL,
INGENIERO AGRÓNOMO PARASITÓLOGO E INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.
9º SEMESTRE.- INGENIERO AGRÍCOLA. ESTA MATERIA SE OFRECERÁ CON FRECUEN-
CIA EN HORAS DE 3 EN TEORÍA Y 2 EN PRÁCTICA. LO ANTERIOR DEBERÁ REGIS-
TRARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, PARA LA CORRESPONDIENTE --
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY,
N.L., Mayo 29 de 1991. POR LA COMISIÓN ACADÉMICA.- ING. RICARDO O. FLO-
RES SALINAS, BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO, LIC. BERNARDO FLORES --
FLORES, M.C. Q.B.P. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR --
FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ
TREVINO".

2145-5-90/91. SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN POR 108 VOTOS A FAVOR.

5. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
PARA OFRECER EL DOCTORADO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN
INGENIERÍA DE SISTEMAS.

EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA A LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR LA DIRECCIÓN -
GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

"86*91. Ing. GREGORIO FARIAS LONGORIA, RECTOR DE LA U.A.N.L. PRESENTE.-
DISTINGUIDO SEÑOR RECTOR: POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO INFORMAR
A USTED QUE EL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.A.N.L., EN SU SE-
SIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ACORDÓ APROBAR EL --
PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA CON ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA DE --



SISTEMAS PRESENTADO POR LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELÉCTRICA. RUEGO A USTED TURNAR LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, RECI BA EL TESTIMONIO DE MI AMISTAD Y DE MI CONSIDERACIÓN MAS DISTINGUIDA. -- ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS", MONTERREY, N.L., 3 DE JUNIO - DE 1991. DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA, DIRECTOR GENERAL DE ESTU DIOS DE POSTGRADO".

IGUALMENTE, EL SEÑOR RECTOR DIÓ A CONOCER EL DICTAMEN EMITIDO POR LA Co misión:

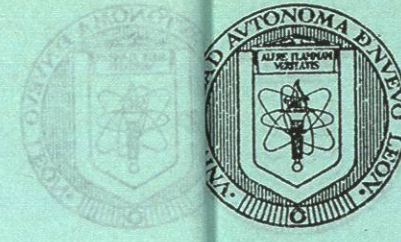
"H. Consejo Universitario. Presente.- La Comisión Académica informa al Consejo Universitario que se recibió la solicitud de la Facultad de Inge niería Mecánica y Eléctrica a través de la Dirección General de Estudios de Postgrado, para la aprobación del programa del Doctorado en Ingenie ría con especialidad en Ingeniería de Sistemas. En reunión de la Comi sión se conoció el dictamen de la Dirección General de Estudios de Post grado, así como la información anexa al mismo, por lo que se emite el si guiente: **DICTAMEN.**- Se aprueba, a partir de agosto de 1991, que la Fa cultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ofrezca los estudios del Docto rado en Ingeniería con especialidad en Ingeniería de Sistemas. Lo ante rior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, para la correspondiente expedición de títulos y cédulas profesionales. Atenta mente, Monterrey, N.L., a Junio 6 de 1991. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO, M.C. Q.B.P. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO".

2146-5-90/91. Se aprueba el dictamen de la Comisión por 110 votos a favor. EL PROGRAMA DE ESTUDIO APROBADO DEL DOCTORADO EN INGENIERIA CON ESPECIA LIDAD EN INGENIERIA DE SISTEMAS, SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

6. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA OFRECER LA MA ESTRIA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA A LA CARTA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE, MISMA QUE TURNÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

"110*91. DE ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, Rector de la U.A.N.L., Presen te.- Muy estimado señor Rector: Por medio de la presente me permito in formar a usted que el Comité Académico de Maestrías y Especializaciones del Consejo de Estudios de Postgrado de la U.A.N.L., me ha enviado un -- dictamen en relación al proyecto de Maestría en Diseño Arquitectónico, -- presentado por la Facultad de Arquitectura para su aprobación. El Comi té revisó la solicitud en razón de que había quedado condicionada su -- aprobación en el año de 1989. Ruego a usted turne la documentación --



ANEXA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO A EFECTO DE SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA EN CASO DE QUE ASÍ SE CONSIDERE. DEBO INSISTIR QUE EL DICTAMEN DEL COMITÉ RECOMIENDA QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO REVISE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADAS Y EL COMPROMISO DE LOS MAESTROS ANTE SU PROPIA FACULTAD, A EFECTO DE LOGRAR EL DESARROLLO DE DICHO PROGRAMA. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, REITERO A USTED EL TESTIMONIO DE MI AMISTAD Y CONSIDERACIÓN MAS DISTINGUIDA. ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". MONTERREY, N.L., 11 DE JUNIO DE 1991. DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA, DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO".

POSTERIORMENTE, EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN:

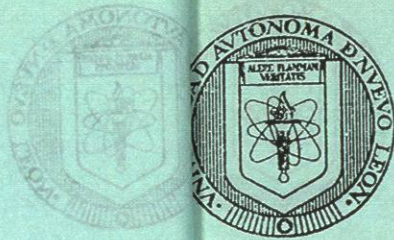
"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA COMISIÓN ACADÉMICA INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE RECIBIÓ LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO. ESTA COMISIÓN CONOCIÓ LA INFORMACIÓN Y EL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, POR LO QUE EMITE EL SIGUIENTE: DICTAMEN.- SE APRUEBA, A PARTIR DE FEBRERO DE 1991, QUE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA OFREZCA LOS ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO. LO ANTERIOR DEBERÁ REGISTRARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, PARA LA CORRESPONDIENTE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CÉDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., JUNIO 12 DE 1991. POR LA COMISIÓN ACADÉMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUAJARDO. M.C. LUIS J. GALAN WONG. ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ. ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ. ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO".

2147-5-90/91. SE APRUEBA POR 110 VOTOS A FAVOR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN. EL PROGRAMA DE ESTUDIOS APROBADO DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO, SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

7. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA OFRECER LA ESPECIALIZACIÓN EN VALUACIÓN INMOBILIARIA.

EL SEÑOR RECTOR DIÓ LECTURA A LA COMUNICACIÓN TURNADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

"112*91. ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA, RECTOR DE LA U.A.N.L. PRESENTE.- MUY DISTINGUIDO SEÑOR RECTOR: ADJUNTO A LA PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN EN VALUACIÓN INMOBILIARIA PRESENTADO PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL A MI CARGO POR LA FACULTAD DE ARQUITECTURA. DICHA DOCUMENTACIÓN



ANEXA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO A EFECTO DE SU EVALUACION Y APROBACION DEFINITIVA EN CASO DE QUE ASI SE CONSIDERE. DEBO SEÑALAR QUE ACUERDO AL DICTAMEN DEL COMITE RECOMIENDA QUE LA COMISION ACADEMICA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO REVISE LA CONSIDERACION DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION PRESENTADAS Y EL COMPROMISO DE LOS MAESTROS ANTE SU PROPIA FACULTAD A EFECTOS DE LOGRAR EL DESARROLLO DE DICHO PROGRAMA SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO. REITERO A USTED EL TESTIMONIO DE MI AMISTAD Y CONSIDERACION MAS DISTINGUIDA. ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS", MONTERREY, N.L., 11 DE JUNIO DE 1991. DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA, DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

POSTERIORMENTE, EL SEÑOR RECTOR DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA COMISION ACADEMICA INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, PARA LA APROBACION DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACION EN DISEÑO ARQUITECTONICO. ESTA COMISION CONOCIO LA INFORMACION Y EL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.- SE APRUEBA, A PARTIR DE FEBRERO DE 1991, QUE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA OFREZCA LOS ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACION EN DISEÑO ARQUITECTONICO. LO ANTERIOR DEBERA REGISTRARSE EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES PARA LA CORRESPONDIENTE EXPEDICION DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., 12 DE JUNIO DE 1991. COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO".

SE APRUEBA POR 110 VOTOS A FAVOR EL DICTAMEN DE LA COMISION. EL PROGRAMA DE ESTUDIOS APROBADO DE LA ESPECIALIZACION EN DISEÑO ARQUITECTONICO SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

7. SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA PARA OFRECER LA ESPECIALIZACION EN VALUACION INMOBILIARIA.

EL SEÑOR RECTOR DIO LECTURA A LA COMUNICACION TURNADA POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA COMISION ACADEMICA INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, PARA LA APROBACION DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACION EN VALUACION INMOBILIARIA. ESTA COMISION CONOCIO LA INFORMACION Y EL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.- SE APRUEBA, A PARTIR DE FEBRERO DE 1991, QUE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA OFREZCA LOS ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACION EN VALUACION INMOBILIARIA. LO ANTERIOR DEBERA REGISTRARSE EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES PARA LA CORRESPONDIENTE EXPEDICION DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., 12 DE JUNIO DE 1991. COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO".

TACION CONTIENE EL DICTAMEN DONDE SE SUGIERE LA APROBACION POR PARTE DEL COMITE ACADEMICO DE MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.A.N.L. DE ESE PROYECTO. DEBO SEÑALAR QUE ACUERDO A LAS DUDAS DEL COMITE Y ADQUIRIDO EL COMPROMISO, POR PARTE DE LA FACULTAD, DE ESTABLECER CONVENIOS QUE ASEGUEN LA VINCULACION DE LOS EGRESADOS CON SU MERCADO DE TRABAJO, EL COMITE SE PERMITIO REVOCAR UN PRIMER DICTAMEN Y EMITIR UNO NUEVO CON LA SUGERENCIA DE APROBACION, EN EL CUAL SE SOLICITA A LA COMISION ACADEMICA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO LA REITERACION DEL COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS DIRECTIVOS DE LA FACULTAD EN ESE SENTIDO. RUEGO A USTED TENGA A BIEN TURNAR TODA LA DOCUMENTACION ANTERIOR AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACION DEFINITIVA. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, REITERO A USTED EL TESTIMONIO DE MI AMISTAD Y MI CONSIDERACION MAS DISTINGUIDA. ATENTAMENTE, "ALERE FLAMMAM VERITATIS", MONTERREY, N.L., 11 DE JUNIO DE 1991. DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA, DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO".

ASIMISMO, SE TRANSCRIBE EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION EN RELACION A LA CARTA ANTERIOR:

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA COMISION ACADEMICA INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, PARA LA APROBACION DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACION EN VALUACION INMOBILIARIA. ESTA COMISION CONOCIO LA INFORMACION Y EL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.- SE APRUEBA, A PARTIR DE FEBRERO DE 1991, QUE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA OFREZCA LOS ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACION EN VALUACION INMOBILIARIA. LO ANTERIOR DEBERA REGISTRARSE EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES PARA LA CORRESPONDIENTE EXPEDICION DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., 12 DE JUNIO DE 1991. POR LA COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO".

2148-5-90/91. SE APRUEBA POR 112 VOTOS A FAVOR EL DICTAMEN DE LA COMISION. EL PROGRAMA DE ESTUDIOS APROBADO DE LA ESPECIALIZACION EN VALUACION INMOBILIARIA, SE INCLUYE COMO ANEXO AL FINAL DEL ACTA.

"H. CONSEJO UNIVERSITARIO. PRESENTE.- LA COMISION ACADEMICA INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, PARA LA APROBACION DEL PROGRAMA DE LA ESPECIALIZACION EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS CON ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA. ESTA COMISION CONOCIO LA INFORMACION Y EL DICTAMEN APROBADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.- SE APRUEBA, A PARTIR DE FEBRERO DE 1991, QUE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA OFREZCA LOS ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACION EN CIENCIAS ODONTOLOGICAS CON ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA. LO ANTERIOR DEBERA REGISTRARSE EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES PARA LA CORRESPONDIENTE EXPEDICION DE TITULOS Y CEDULAS PROFESIONALES. ATENTAMENTE, MONTERREY, N.L., 12 DE JUNIO DE 1991. COMISION ACADEMICA.- ING. RICARDO O. FLORES SALINAS, BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR GUJARDO, M.C. LUIS J. GALAN WONG, ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ, ING. JUAN FRANCISCO GARZA TAMEZ, ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TREVIÑO".